



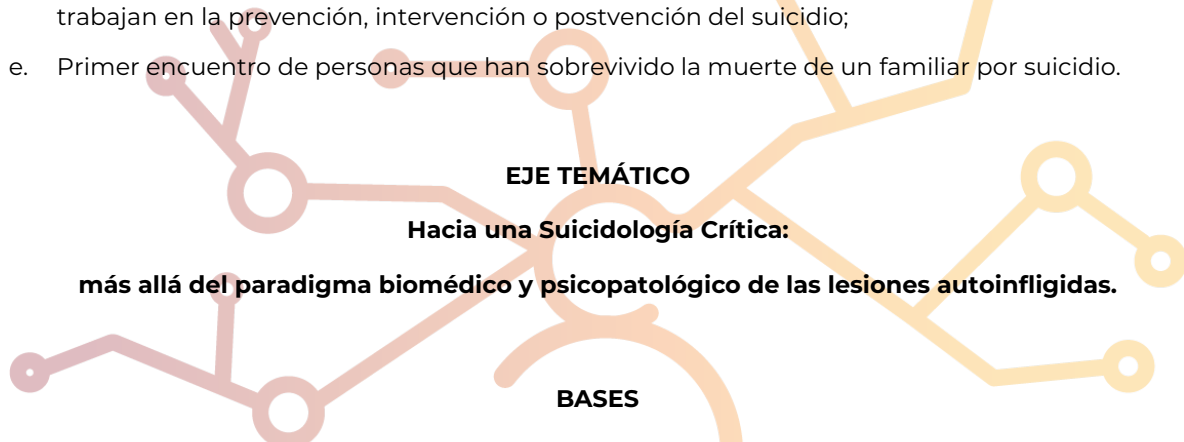
CONVOCATORIA

La Asociación Mexicana de Suicidología, A.C. (AMS), en colaboración con la Universidad Iberoamericana León, convocan a participar en el 9º Congreso Internacional de Prevención de Suicidio que se llevará a cabo el viernes 7 y sábado 8 de octubre de 2022 en el campus de la IBERO León, Guanajuato, bajo las siguientes:

1

MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- a. Trabajo libre de investigación (organizados en mesas temáticas);
- b. Taller breve para profesionistas, estudiantes o público en general;
- c. Sexto concurso nacional de tesis o trabajo de titulación/obtención de grado;
- d. Segundo foro de encuentro para asociaciones civiles, ONGs y organizaciones profesionales que trabajan en la prevención, intervención o postvención del suicidio;
- e. Primer encuentro de personas que han sobrevivido la muerte de un familiar por suicidio.



- I. Todas las propuestas de trabajo libre y taller serán evaluadas por el comité científico del congreso, mediante proceso doble ciego, y conforme al formato establecido para cada modalidad, por lo que su aceptación estará sujeta a dictamen.
- II. En el caso de los **trabajos libres**, se aceptarán solamente aquéllos que no hayan sido publicados y/o presentados en otros eventos o foros académicos (inéditos). De igual forma, los trabajos libres podrán tener un máximo de tres autores. Cada constancia requiere inscripción individual.
- III. Las propuestas de exposición de **casos clínicos o estudios de caso** son bienvenidas y entrarán como trabajo libre. Deben incluir la descripción del caso y su intervención profesional, situando la problemática en cualquier área de la psicología, salud mental o tipo de psicoterapia basada en la evidencia. Deben incluir descripciones de la evaluación, diagnóstico, aproximación teórica, técnicas o instrumentos empleados, resultados



- alcanzados, confidencialidad y aspectos éticos (significancia clínica o índice de cambio confiable, por ejemplo).
- IV. En el caso de las propuestas de **taller**, debe enviarse carta descriptiva (ver apéndice). No se evaluarán propuestas incompletas o donde el facilitador no sea un profesional debidamente acreditado (mínimo licenciatura, deseable maestría). El syllabus del taller debe permitir evaluar el carácter interactivo o de trabajo durante la sesión; no se aceptarán propuestas de exposición teórica sin actividades para los asistentes. La realización de los talleres estará sujeto a un mínimo de 10 participantes inscritos al lunes 3 de octubre.
- V. Se recibirá un máximo de tres trabajos por ponente, en cualquier combinación de modalidad de participación.
- VI. Para el caso del **foro**, podrán participar todas aquellas organizaciones o asociaciones civiles u ONGs constituidas legalmente, que tienen como propósito alguna actividad relacionada con la prevención del suicidio. El propósito es el de conjuntar los esfuerzos que se hacen en otros sectores de la población (que no son necesariamente académicos). AMS ofrece un espacio hacia su integración, coordinación, y posible asesoría, con el fin de acercar la mejor evidencia científica disponible en el tema de suicidio. Este segundo foro busca que las asociaciones civiles u ONGs puedan construir o continuarse en **buenas prácticas basadas en la evidencia** en sus labores de prevención, intervención o postvención. En los apéndices de la presente convocatoria se identifican los elementos de la carta de presentación para ser considerados en esta modalidad de participación.
- VII. De manera general, dentro de este segundo foro, los socios fundadores y socios vigentes de AMS moderarán el encuentro, las ACs u ONGs compartirán experiencias y se explorarán espacios de colaboración o vinculación con el sector académico, y los alcances o acuerdos se compartirán con el público en la clausura del congreso. El comité científico se reserva el derecho de abrir el espacio para este foro dentro del programa del congreso si no se reciben propuestas o si éstas no cumplen con lo solicitado.
- VIII. Con la finalidad de integrar la **memoria del congreso**, todas las propuestas de trabajo libre serán recibidos *in extenso* con un mínimo de 1,200 y máximo de 3,000 palabras (contando tablas, figuras y referencias), en formato APA vigente. Podrán ser incluidas como máximo cuatro tablas o figuras.
- IX. Para el **concurso de tesis o trabajo de obtención del grado**, sólo podrán participar trabajos de licenciatura o posgrado referentes al tema de suicidio o autolesiones con intencionalidad suicida. Los trabajos de titulación u obtención del grado participantes deberán haber sido sustentados entre el 1 de junio de 2019 y el 30 de junio de 2022; además, tendrán que ser acompañadas por copia del acta de examen correspondiente y ser de una institución educativa pública o privada reconocida oficialmente.
- X. El **jurado** para el concurso nacional de tesis o trabajo de titulación/obtención de grado estará compuesto por socios fundadores de la Asociación Mexicana de Suicidología y su fallo será inapelable. Asimismo, los resultados se darán a conocer vía correo electrónico,





- otorgándose los premios en la clausura del congreso. Los lugares del concurso podrán declararse desiertos si las tesis o trabajos de titulación/obtención de grado no reúnen la calidad académica correspondiente. Los tesisistas o alumnos/as laureados se comprometen a presentar su trabajo en una mesa temática en el congreso, siguiendo los mismos lineamientos que los trabajos libres.
- XI. Los autores aceptan que cualquier modalidad de trabajo (trabajo libre, tesis o taller) se apegue al código ético del psicólogo (SMP, 2010). El plagio en cualquiera de sus formas o cualquier falta ética no serán tolerados y el trabajo o propuesta quedará excluido del programa científico y de cualquier foro de AMS.
 - XII. Los autores deben declarar cualquier conflicto de interés que podría interferir con los resultados e interpretaciones de sus investigaciones de un trabajo libre, tesis o propuesta de taller; también se deben identificar claramente las fuentes de financiamiento. El formato correspondiente estará incluido en el proceso de envío de propuestas.
 - XIII. Las posturas y contenidos de trabajos libres, talleres, y tesis aceptados, presentados y publicados en la memoria *in extenso* de este congreso son responsabilidad exclusiva de sus autores y no comprometen necesariamente el punto de vista de la Asociación Mexicana de Suicidología ni de la IBERO León.
 - XIV. Las constancias de asistencia/ponencia serán electrónicas y aparecerán con el nombre tal como se registre el participante. Se emitirán una vez acreditada la asistencia al congreso y serán enviadas al correo electrónico registrado; no podrán hacerse modificaciones posteriores y es responsabilidad del participante la correcta captura de su dirección electrónica.
 - XV. El **espacio para sobrevivientes** será exclusivo para personas que hayan perdido a un familiar por suicidio (hijo/a, hermano/a, padre/madre, sobrino/a directo, abuelo/a) y tendrá cupo limitado. Tiene como propósito facilitar el encuentro con otros sobrevivientes, compartir sus experiencias y socializar posibilidades de espacios locales para otros/otras que han perdido a un familiar directo por suicidio, bajo los lineamientos de los grupos de ayuda mutua de la Organización Mundial de la Salud, teniendo a la Asociación Mexicana de Suicidología como organización sombrilla.
 - XVI. Para participar en el primer encuentro de sobrevivientes, es requisito indispensable haber participado durante al menos tres sesiones en el grupo de ayuda mutua de AMS (quincenal, los jueves, por Zoom, registro previo en contacto@suicidologia.mx), firmar consentimiento informado y aviso de privacidad. Es una actividad cerrada y no será posible el acceso para los demás inscritos al congreso, salvo que cumplan con la característica de ser sobreviviente.
 - XVII. Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el comité científico del 9º congreso y su fallo será inapelable.



CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Hacia una Suicidología Crítica:
más allá del paradigma
biomédico y psicopatológico
de las lesiones autoinfligidas.

7 y 8 de octubre de 2022

XVIII. La **sede** del congreso es el campus de la Universidad Iberoamericana León, con dirección en Blvd. Jorge Vértiz Campero 1640, Fracciones Cañada de Alfaro, C.P. 37238 en León de los Aldama, Guanajuato.

FECHAS LÍMITE 2022

- Propuestas de **taller**: 10 de julio.
- **Trabajos libres**: 31 de julio.
- **Tesis** o trabajos de titulación/obtención de grado: 31 de julio.
- Cartas de presentación de **asociaciones civiles, ONGs u organizaciones profesionales**: 15 de julio.
- **Espacio para sobrevivientes**: solicitud de registro y haber acreditado al menos tres sesiones en el grupo de ayuda mutua: hasta el jueves 22 de septiembre.

4

PRESIDENTE DEL COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Alejandro Vázquez García

(Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental)

COMITÉ CIENTÍFICO

-en orden alfabético por apellido-

Dra. Luz de Lourdes Eguiluz Romo (FES Iztacala, UNAM)

Dra. Emilia Lucio Gómez-Maqueo (Facultad de Psicología, UNAM)

Dr. Quetzalcóatl Hernández Cervantes (Ciencias de la Salud, IBERO Puebla)

Mtro. Rodolfo Moreno Ramírez (Instituto Marakame, Gobierno de Nayarit)

Dra. Isabel Valadez Figueroa (CUCS, Universidad de Guadalajara)

ENLACE AMS - IBERO LEÓN

Dra. Ana María Chávez Hernández (Universidad de Guanajuato – León)

Mtro. Jaime René Santos Rendón (Ciencias de la Salud, IBERO León)



CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Hacia una Suicidología Crítica:
más allá del paradigma
biomédico y psicopatológico
de las lesiones autoinfligidas.

7 y 8 de octubre de 2022

ENVÍO

Registro de trabajos libres [aquí](#).

Registro de talleres [aquí](#).

Tesis/trabajo de titulación u obtención de grado [aquí](#).

Asociaciones civiles, profesionales, ONGs [aquí](#).

Trabajo libre *in extenso*: congreso@suicidologia.mx

5

INFORMES

Correo electrónico: congreso@suicidologia.mx

Página web: <https://suicidologia.mx/>

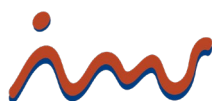
Facebook: <https://www.facebook.com/SuicidologiaMX/>

COSTOS INSCRIPCIÓN 2022

Los costos de la inscripción (IVA incluido) NO INCLUYEN TALLERES y se dividen en tres fases. Solamente se emitirá factura en el mes que se realizó el pago sin excepción, enviando constancia fiscal a facturacion@suicidologia.mx; no hay reembolsos ni devoluciones.

	Estudiantes* y sobrevivientes	Socios/socias vigentes de AMS	Profesionistas y público en general
Pronto pago (convocatoria publicada hasta el 3 de julio)	\$600.00 m.n. (30 USD)	\$850.00 m.n. (43 USD)	\$1,100.00 m.n. (55 USD)
Oportuno (4 de julio al 19 de agosto)	\$800.00 m.n. (40 USD)	\$1,050.00 m.n. (53 USD)	\$1,300.00 m.n. (65 USD)
Al cierre/In situ (del 20 de agosto al 7 de octubre)	\$1,000.00 m.n. (50 USD)	\$1,250.00 m.n. (63 USD)	\$1,500.00 m.n. (75 USD)

* credencial vigente con fotografía, sin excepción.



Asociación
Mexicana de
Suicidología, A.C.





CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

Hacia una Suicidología Crítica: más allá del paradigma biomédico y psicopatológico de las lesiones autoinfligidas.

7 y 8 de octubre de 2022

COSTOS TALLERES 2022

Los talleres son opcionales y quedan restringidos a las personas inscritas al 9º Congreso. Costos por taller con IVA incluido. Solamente se emitirá factura en el mes que se realizó el pago sin excepción, enviando constancia fiscal a facturacion@suicidologia.mx; no hay reembolsos ni devoluciones.

	Estudiantes* y sobrevivientes	Socios/socias vigentes de AMS	Profesionistas y público en general
Pronto pago (hasta el 30 de julio)	\$400.00 m.n. (20 USD)	\$450.00 m.n. (23 USD)	\$500.00 m.n. (25 USD)
Oportuno (1 de agosto al 4 de septiembre)	\$450.00 m.n. (23 USD)	\$500.00 m.n. (25 USD)	\$600.00 m.n. (30 USD)
Al cierre/In situ (del 5 de septiembre al 7 de octubre)	\$500.00 m.n. (25 USD)	\$550.00 m.n. (28 USD)	\$700.00 m.n. (35 USD)

* credencial vigente con fotografía, sin excepción.

6

FORMAS DE REGISTRO & PAGO

Registro al congreso: <https://bit.ly/registro9oAMS>

a. Transferencia bancaria BBVA a nombre de AMS (no genera comisión):

Cuenta CLABE 012 225 00154342984 2

Número de cuenta 015 434 2984

En concepto o referencia, indicar su nombre y apellido.

b. PayPal de AMS (genera comisión):

<https://paypal.me/SuicidologiaMX>

En ¿Para qué es este pago?, indique su nombre y apellido.

c. Operación QR + CoDi® desde BBVA de AMS (no genera comisión):

Si prefieres pagar con App bancaria, podemos enviarte código QR para que

fácilmente puedas realizar tu pago, escribiendo a facturacion@suicidologia.mx



APÉNDICES

Apéndice 1. Los trabajos libres de investigación deben incluir, según APA:

- Portada (título, autores, adscripción institucional, correo y teléfono de contacto del autor que presenta).
- Resumen (150-250 palabras) y tres palabras clave.
- Información antecedente.
- Método.
- Resultados.
- Discusión y conclusiones.
- Referencias (no menos de 10 y sin una antigüedad mayor a 10 años).
- Tablas y/o figuras.

Apéndice 2. Las propuestas de taller incluirán carta descriptiva con los siguientes rubros:

- Nombre y descripción del taller (150-250 palabras).
- Semblanza breve del facilitador o facilitadores - máximo dos- (150-250 palabras).
- Adscripción, correo electrónico, teléfono del facilitador o facilitadores.
- Fundamentación teórica con referencias (formato APA).
- Justificación y objetivos/propósitos.
- Syllabus y material requerido (debe demostrarse que será un espacio de actividades interactivas y no expositivo).
- Público al que se dirige y cupo máximo.

Apéndice 3. Premios (por nivel, tres para licenciatura y tres en posgrado) del sexto concurso nacional de tesis o trabajos de titulación/obtención de grado.

Primer lugar:

- Diploma.
- Beca 100% para la inscripción al 9° Congreso (por reembolso).
- Afiliación a la Asociación Mexicana de Suicidología por un periodo de tres años.
- Paquete de libros.

Segundo lugar:

- Diploma.

- Beca no acumulable del 75% para la inscripción al 9° Congreso (por reembolso).
- Afiliación a la Asociación Mexicana de Suicidología por un periodo de dos años.
- Paquete de libros.

Tercer lugar:

- Diploma.
- Beca no acumulable del 50% para la inscripción al 9° Congreso (por reembolso).
- Afiliación a la Asociación Mexicana de Suicidología por un periodo de un año.
- Paquete de libros.

Apéndice 4. Elementos de las cartas de presentación de ACs, ONGs, u organizaciones profesionales:

- Datos generales y evidencia oficial de identificación (nombre registrado completo, tipo de organización, dirección oficial, correo electrónico, sitio web, etc.).
- Comprobante de constitución jurídica, nombre del representante legal y actual mesa directiva, incluyendo vigencia.
- Misión, visión y objetivos de la organización o asociación.
- Breve semblanza histórica (150-250 palabras).
- Descripción de sus actividades o acciones (150-250 palabras).
- Resumen de la propuesta, programa o estrategia a presentar en el foro (150-250 palabras).
- Motivos o expectativas del segundo foro de encuentro ciudadano (150-250 palabras).
- Declaración de conflictos de interés y aviso de privacidad que actualmente siguen.